

DIARIO DE

MALLORCA

del martes 20

de Setiéb. 1814



AÑO 7.º DEL REYNADO DE FERNANDO VII.

S. Eustaquio martir. (Dia de ayuno.)

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Admosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	16 g.	27 p. 111.	NE.	5 y 57 minutos	
12 del dia.	16 g. $\frac{1}{2}$	27 p. 101.	N.	y se pone á las	
5 de la tar.	16 g. $\frac{1}{2}$	27 p. 91.	NO.	6 y 3 minutos.	

*Acta del ayuntamiento que se cita en el oficio anterior que principió ayer.*

Dia feliz y tan deseado fué para el muy ilustre ayuntamiento de Puerto-Rico el 12 de mayo, en que tuvo la agradable noticia que nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII habia llegado felizmente con los Señores Infantes á la plaza de Gerona, y dia venturoso el 30 de junio, en que la goleta correo Mariana nos ha dado testimonios públicos é irrefragables de que nuestro amado Soberano llegó el 10 del corriente al Real sitio de Aranjuez, y entró en Madrid el 13 entre aclamaciones tan tiernas y expresivas como se deseaba: este fué el momento en que se vieron cumplidos los votos de la nacion despues de 6 años de horfandad, ocupando el trono de las Españas nuestro siempre deseado Monarca el Sr. D. Fernando VII. El



y noble y leal ayuntamiento de esta ciudad, lleno de honor, respecto y lealtad, luego que se reunió en cabildo en el día 4 de mayo de 1763, y se impuso del Real decreto de 4 de mayo de 1763 dado en Valencia, no pudo menos de prorumpir, como por un movimiento simultáneo y con el placer mas puro, en estas voces: *viva nuestro Soberano, viva el Sr. D. Fernando VII*, reconociéndole, acatándole y obedeciendo quantas órdenes y disposiciones emanen de la soberanía y de la autoridad reconocida y obedecida en el capitán general y Gobernador de la isla de S. Juan de Puerto-Rico. Puerto-Rico, fiel y leal, sin que haya tenido el menor lunar de desobediencia y falta de respecto, el primero siempre que ha servido de dechado á todas las provincias de la América en amor y fidelidad á su Rey, á la patria y á las leyes, y que en ningun tiempo se ha adherido ni prestado á los trastornos y desobediencias, sin embargo del exemplo poco favorable que le han dado las provincias inmediatas, declara y acuerda unánimemente reconocer y cumplir el Real decreto de 4 de mayo, dado en Valencia, y unirse al voto general de la nacion.

Que se publique por bando, y haga notorio al público, circulándolo en todos los pueblos de la isla: que esta tarde á las cinco baxo de mazas concurra el muy ilustre ayuntamiento á la Santa Iglesia Catedral á un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por hallarse ocupando el trono de las Españas nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII: que des- de luego se presente al público el retrato, para que todos tengan el dulce consuelo de prorumpir: *viva el Rey, viva la patria*, de cuyos auspicios este pueblo, siempre leal fiel, espera solo su prosperidad y fidelidad comun: que por tres dias se hagan iluminaciones públicas y regocijos, sacándose testimonio de esta acta, y dando cuenta con ella en los buques próximos á salir para la península, que se han detenido á este solo efecto, debiéndolo hacer con mas extension en el próximo correo.



Con lo que se concluyó esta acta, que firmaron los señores presidente, alcalde, regidores y síndicos, de que certifico.--Melendez.--Hernais.--Pizarro.--Irisarri.--Sarraga. De la Torre.--Moreno.--Malagon.--Torrens --.Geigel.--Fernandez.--Sabat.--Tugores.--Espina.--Vidal.--Andrés Ruiz de sagredo, secretario.

*Bruselas 10 de julio.*

Parece probable que la Inglaterra auxilie los gastos de nuestro ejército que se va organizando á toda prisa. Se trata de que una línea de fortalezas proteja nuestro país desde el Mosa hasta el mar del norte, comenzando en Namur, y comprendiendo á Charleroi, Mons, Tournay, Courtray, Menin, Ipres y Venrue. Todas las tropas prusianas, á excepcion de los enfermos, han salido ya de los Países-baxos. Esperamos en breve entre nosotros á un príncipe que ha de influir mucho en nuestros futuros destinos, y deseamos con ansia ver el fin del gobierno provisional.

*Lóndres 21 de julio.*

Se hallan ya tomadas casi todas las disposiciones necesarias para la vuelta del Príncipe-regente de Portugal del Brasil á Lisboa. El almirante Sir Juan Beresford, hermano del lord Beresford, ha izado su bandera á bordo del *Bombay*, de 74 cañones, y se hará á la vela inmediatamente para Rio-Janeiro, con el objeto de convoyar á S. A. R. en su viage á Portugal.

*Idem 22.* Ayer recibimos una mala de Gottemburgo con cartas de S. Petersburgo hasta el 28 de junio último. Se esperaba en breve al emperador en su capital, y los habitantes se disponian á recibirle de un modo corespondiente al amor y admiracion que se ha grangeado con su conducta. — Se ha comunicado al director de la compañía rusa la órden siguiente: »Debo participar á V. que el lord Walpole, ministro plenipotenciario de S. M. en la corte de San Petersburgo, me ha dirigido un oficio, fecha 15 del corriente julio, avisándome que á su formal peticion para la pro-



gacion de la órden del año pasado relativa á dar entrada á los cargamentos británicos consignados á la órden, ha contestado con el ministro de Hacienda de Rusia, asegurándole que la junta de ministros, que gobiernan en ausencia del soberano, ha prorogado por todo el presente año la órden publicada en 16 de julio de 1813 para permitir la entrada á las consignaciones á la órden. Secretaría de negocios extranjeros &c. *Castlereagh.*

(*Gibraltar-cronicle.*)

*Noticiais del pais.*

A últimos de la presente semana saldrá para Marsella la fragata S. Tropéz su cap. D. José Sauvaire de bandera francesa: el que quiera embarcar géneros ó ir de pasagero se conferirá con D. Felix Gibert su consignatario.

Hoy á las 5 de la tarde saldrá correspondencia para Barcelona con el patron Jayme Gordiola, y para Mahon con el patron Pablo Torres.

En dias pasados se perdió un sable con la guarnicion de acero á la inglesa desde la villa de Algayda hasta por dentro de esta ciudad; el que lo hubiese encontrado se servirá presentarlo á la fonda del caballo blanco donde vive su dueño, quien dará quatro duros de gratificacion.

*Nota.* D. Ambrosio Ruiz (y no D. Antonio Ruiz como se dixo ayer) se servirá pasar á la administracion de correos para recoger dos cartas que le interesan.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Tarragona en 6 dias la Bergantina S. Antonio, su p. Bernardino Borrás mall., con suela. = De Barcelona en 6 dias la Javega J. M. J., su p. Miguel Pieres mall., en lastre, y el Laud del p. José Bosch mall; de vacio.

*Embarcaciones despachadas ayer.*

Para Barcelona p. Antonio Coll mall. Javeq. Sto. Cristo, con fierro. = Para Alicante p. Jayme Esteva mall. Javeq. los Dolores, con trigo.

Con superior permiso. En la imprenta de Villalonga.